



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

03 de enero de 2019

ADENDA 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2019-3

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la Solicitud Privada de Oferta, cuyo objeto es la “Compraventa e instalación de elementos para adecuaciones locativas de la nueva sede de la Agencia APP de Medellín”, en los siguientes términos:

1. Se modifica el numeral 4.5 Plazo, quedando así:

4.5 Plazo:

El plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta será de quince (15) días calendario, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de la ESU.

En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte del supervisor del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la ESU.

